

Gobierno del Estado de Sonora

Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Auditoría De Cumplimiento: 2023-A-26000-19-1877-2024

Modalidad: Por Medios Electrónicos

Núm. de Auditoría: 1877

Criterios de Selección

Los recursos del programa U006 fueron seleccionados como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

*Importancia financiera del programa:

El programa U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales para el cumplimiento de sus objetivos; asimismo, es el segundo con mayor asignación en cuanto al tema educativo se refiere.

*Cobertura nacional:

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante, ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

*Particularidades normativas:

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente en consideración de las obligaciones establecidas. En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsable de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

Objetivo

Fiscalizar que la ministración y transferencia de recursos del programa, por parte de la entidad federativa a los planteles de educación media superior y superior, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios de formalización y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del Programa U006, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a la transferencia y ejercicio de los recursos del U006 en los Gobiernos de las Entidades Federativas, Instituciones de Educación Media Superior y Superior, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U 006).

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2023, al Gobierno del Estado de Sonora se le ministraron recursos por 3,875,455.1 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 3,870,312.4 miles de pesos. Asimismo, antes de la publicación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se realizaron reintegros por un monto de 5,142.6 miles de pesos, en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Concepto	Total U 006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto ministrado	3,875,455.1	2,448,818.1	194,989.1	1,117,761.5	113,886.5
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	3,870,312.4	2,448,781.6	192,819.5	1,116,808.3	111,903.2
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	5,142.6	36.5	2,169.6	953.2	1,983.4

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

En ese sentido, se verificó la transferencia de recursos federales por parte del gobierno estatal a los organismos descentralizados por 3,761,568.6 miles de pesos, de los que 1,117,761.5 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,643,807.1 miles de pesos para Educación Superior.

Es importante mencionar que los 113,886.5 miles de pesos destinados a los institutos tecnológicos se transfirieron de manera directa por la Tesorería de la Federación, por lo que no formaron parte de esta revisión, en virtud de que se practicó a la gestión realizada por el Gobierno del Estado de Sonora.

Resultados

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

1. El Gobierno del Estado de Sonora celebró, con la Secretaría de Educación Pública y con los Organismos Descentralizados Estatales, los convenios y anexos para la recepción de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales.

**ANEXOS DE EJECUCIÓN, CONVENIO DE APOYO FINANCIERO Y SUS MODIFICATORIOS DEL PROGRAMA U006
RECURSOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)**

Nivel/Plantel	Importe convenido original		Porcentaje		Adecuaciones presupuestales (convenios modificatorios o instrumentos jurídicos aplicables)			Recursos federales convenidos (original+modificadorio)	Recursos estatales convenidos (original+modificadorio)
	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Porcentaje aportación federal	Porcentaje aportación estatal	Convenio modificadorio (Sí/No)	Importe modificado federal	Importe modificado estatal		
Total	3,616,712.6	3,529,144.4				155,182.5	146,176.2	3,771,895.2	3,675,320.6
Educación Media Superior	1,037,733.4	1,004,441.9				80,028.0	76,847.8	1,117,761.5	1,081,289.6
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora						8,499.1	8,499.1		
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	418,295.8	418,295.8	50.0%	50.0%	Sí	23,188.3	23,188.3	449,983.2	449,983.2
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora	507,846.6	507,846.6	50.0%	50.0%	Sí	13,050.8	13,050.8	545,932.6	545,932.6
Telebachillerato Comunitario	99,874.7	66,583.1	60.0%	40.0%	Sí	25,035.2	25,035.2	109,415.5	72,943.6
	11,716.4	11,716.4	50.0%	50.0%	Sí	3,751.9	2,501.3	12,430.2	12,430.2
Educación Superior	2,578,979.2	2,524,702.6				75,154.5	69,328.4	2,654,133.7	2,594,031.0
Tecnológica	183,989.1	183,989.1				18,896.9	18,896.9	202,886.0	202,886.0
Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora	36,116.5	36,116.5	50.0%	50.0%	Sí	77.8	77.8	37,367.4	37,367.4
Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	65,674.3	65,674.3	50.0%	50.0%	Sí	636.0	636.0	67,796.5	67,796.5
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	28,298.3	28,298.3	50.0%	50.0%	Sí	2,122.2	2,122.2	32,926.5	32,926.5
Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco	11,446.7	11,446.7	50.0%	50.0%	Sí	4,628.1	4,628.1	14,266.1	14,266.1
Universidad Tecnológica de Etchojoa	10,918.3	10,918.3	50.0%	50.0%	Sí	2,819.5	2,819.5	12,418.3	12,418.3
Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado	19,630.3	19,630.3	50.0%	50.0%	Sí	1,000.0	1,000.0	24,439.9	24,439.9
Universidad Tecnológica de Guaymas	11,904.7	11,904.7	50.0%	50.0%	Sí	500.0	500.0	13,671.2	13,671.2
Pública Estatal con Apoyo Solidario	433,857.8	502,757.1				4,429.7	2,429.7	438,287.4	505,186.8
Colegio de Sonora	19,309.1	79,801.1	19.5%	80.5%	No	0.0	0.0	19,309.1	79,801.1
Universidad Estatal de Sonora	396,126.2	396,126.2	50.0%	50.0%	Sí	2,000.0	0.0	398,126.2	396,126.2
Universidad de la Sierra	14,356.2	22,763.5	38.7%	61.3%	No	0.0	0.0	14,356.2	22,763.5
Universidad del Pueblo Yaqui	4,066.2	4,066.2	50.0%	50.0%	Sí	2,429.7	2,429.7	6,495.9	6,495.9
Pública Estatal	1,961,132.4	1,837,956.4				51,827.9	48,001.8	2,012,960.3	1,885,958.2
Instituto Tecnológico de Sonora	601,080.6	477,904.6	55.7%	44.3%	Sí	13,419.4	10,669.4	614,499.9	488,574.0
Universidad de Sonora	1,360,051.8	1,360,051.8	50.0%	50.0%	Sí	37,332.4	37,332.4	1,398,460.4	1,397,384.2
						1,076.1	0.0		

FUENTE: Elaborado con base en los convenios específicos, el convenio de apoyo financiero, los anexos de ejecución y sus modificatorios.

NOTA 1: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

NOTA 2: El importe convenido estatal no incluye los recursos asignados a los institutos tecnológicos por 113,886.5 miles de pesos.

NOTA 3: Los recursos correspondientes al Telebachillerato Comunitario se administraron por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora.

NOTA 4: Los recursos federales convenidos para las universidades tecnológicas y para la Universidad del Pueblo Yaqui ascendieron a 202,886.0 miles de pesos y 6,495.9 miles de pesos, respectivamente, de los que la Secretaría de Educación Pública únicamente transfirió 194,989.1 miles de pesos y 4,066.2 miles de pesos, respectivamente, los cuales se consideraron como recursos ministrados.

2. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora recibió de la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Tesorería de la Federación, los recursos federales del programa por un importe de 3,761,568.6 miles de pesos, de los que 1,117,761.5 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,643,807.1 miles de pesos a Educación Superior, en 13 cuentas bancarias que la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora abrió para la recepción y transferencia de los recursos del programa, las cuales fueron productivas, específicas y generaron rendimientos financieros por 150.5 miles de pesos de Educación Media Superior y 47.8 miles de pesos de Educación Superior; asimismo, se hizo del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública la información de las cuentas bancarias para la recepción de los recursos del programa.

3. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora transfirió a los Organismos Descentralizados Estatales los recursos federales recibidos de la Secretaría de Educación Pública del programa por 3,761,568.6 miles de pesos, de los que 1,117,761.5 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,643,807.1 miles de pesos a Educación Superior; asimismo, se transfirieron los rendimientos financieros por 29.2 miles de pesos de Educación Superior.

Adicionalmente, de los 3,789,207.1 miles de pesos convenidos como parte de la aportación estatal, se verificó la transferencia directa a las cuentas de los Organismos Descentralizados Estatales por 2,477,950.9 miles de pesos y se presentaron las solicitudes de pago, a nombre y cuenta de los ejecutores, de cuotas y aportaciones de seguridad social por 1,281,575.6 miles de pesos, por lo que en conjunto el importe de la aportación estatal ascendió a 3,759,526.5 miles de pesos, de los cuales 903,749.1 miles de pesos se destinaron a Educación Media Superior y 2,855,777.4 miles de pesos a Educación Superior; en ese sentido, se verificó que no se cumplió con la aportación estatal convenida; además, se identificó que las transferencias de los recursos federales y estatales presentaron atrasos.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS
 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 CUENTA PÚBLICA 2023
 (Miles de pesos)

Nivel/Tipo de Plantel/Plantel	Monto ministrado federal	Monto convenido estatal	Monto ministrado estatal	Monto ministrado estatal vs monto convenido estatal	Cumplimiento federal en los plazos establecidos (Sí/No)	Cumplimiento estatal en los plazos establecidos (Sí/No)
Total	3,761,568.6	3,789,207.1	3,759,526.5	-29,680.6		
Educación Media Superior	1,117,761.5	1,081,289.6	903,749.1	-177,540.5		
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora	449,983.2	449,983.2	376,156.8	-73,826.4	Sí	No
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	545,932.6	545,932.6	461,372.0	-84,560.6	Sí	No
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora	109,415.5	72,943.6	54,458.0	-18,485.6	No	No
Telebachillerato Comunitario	12,430.2	12,430.2	11,762.3	-667.9	Sí	Sí
Educación Superior	2,643,807.1	2,707,917.5	2,855,777.4	147,859.9		
Institutos tecnológicos		113,886.5	158,647.6	44,761.1		
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme		50,348.6	104,189.2	53,840.6	No aplica	No aplica
Instituto Tecnológico Superior de Cananea		38,676.0	26,033.2	-12,642.8	No aplica	No aplica
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco		24,861.9	28,425.3	3,563.3	No aplica	No aplica
Tecnológica	194,989.1	202,886.0	287,443.8	84,557.9		
Universidad Tecnológica de Etchojoa	12,197.7	12,418.3	11,031.9	-1,386.4	Sí	No
Universidad Tecnológica de Guaymas	12,891.8	13,671.2	16,110.4	2,439.1	Sí	No
Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	66,860.1	67,796.5	91,752.9	23,956.4	Sí	No
Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora	36,815.4	37,367.4	84,125.8	46,758.5	Sí	No
Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco	13,022.1	14,266.1	13,956.7	-309.4	Sí	No
Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado	22,317.7	24,439.9	27,559.0	3,119.1	Sí	No
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	30,884.3	32,926.5	42,907.1	9,980.7	Sí	No
Universidades Públicas Estatales	2,012,960.3	1,885,958.2	1,884,380.5	-1,577.7		
Instituto Tecnológico de Sonora	614,499.9	488,574.0	477,904.6	-10,669.4	Sí	No
Universidad de Sonora	1,398,460.4	1,397,384.2	1,406,475.9	9,091.7	Sí	No
Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario	435,857.8	505,186.8	525,305.4	20,118.7		
El Colegio de Sonora	19,309.1	79,801.1	85,494.5	5,693.4	Sí	No
Universidad de la Sierra	14,356.2	22,763.5	36,681.1	13,917.5	Sí	No
Universidad del Pueblo Yaqui	4,066.2	6,495.9	6,495.9	0.0	Sí	Sí
Universidad Estatal de Sonora	398,126.2	396,126.2	396,633.9	507.7	Sí	No

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta y los comprobantes de las transferencias bancarias.

NOTA 1: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

NOTA 2: La transferencia estatal de los institutos tecnológicos se realiza mediante la secretaría de finanzas del estado o su equivalente; cabe mencionar que la transferencia federal se ministra de manera directa por la Tesorería de la Federación a los ejecutores del gasto, por lo que esta última no es objeto de la presente revisión.

El Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de Sonora inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número EPRA-OIC-SH-034/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

4. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora registró presupuestal y contablemente los ingresos de los recursos del programa por 3,761,568.6 miles de pesos, de los que 1,117,761.5 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,643,807.1 miles de pesos a Educación Superior, así como de los rendimientos financieros por 150.5 miles de pesos y 47.8 miles de pesos de Educación Superior.

5. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora registró los recursos del programa transferidos a los Organismos Descentralizados Estatales por 3,761,568.6 miles de pesos, de los que 1,117,761.5 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,643,807.1 miles de pesos a Educación Superior, así como de los rendimientos financieros transferidos por 29.2 miles de pesos de Educación Superior; sin embargo, no se proporcionó el total de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de los recursos transferidos a los Organismos Descentralizados Estatales.

El Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de Sonora inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número EPRA-OIC-SH-035/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, para Educación Media Superior y Educación Superior de la Cuenta Pública 2023. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Sonora recibió y transfirió recursos por 3,761,568.6 miles de pesos, de los que 1,117,761.5 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,643,807.1 miles de pesos a Educación Superior, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, en cumplimiento de los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación de recursos, el Gobierno del Estado de Sonora integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales por 3,759,526.5 miles de pesos,

de los que 903,749.1 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,855,777.4 miles de pesos a Educación Superior.

Al respecto, la aportación estatal fue inferior a la convenida por 29,680.6 miles de pesos, en contravención de los convenios y anexos que regulan el programa.

En el marco de la revisión de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Sonora infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de los anexos de ejecución, del convenio de apoyo financiero, de los convenios específicos para la asignación de recursos financieros para la operación de las universidades tecnológicas, y del convenio para la asignación de recursos a los institutos tecnológicos. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Sonora realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros
2. Registro e Información Financiera de las Operaciones

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros: Se verificó que la secretaría de finanzas, o su equivalente, recibió de la Federación los recursos que le fueron asignados por medio del programa U006; asimismo, que se ministraron a los Organismos Descentralizados Estatales de manera ágil y directa, sin limitaciones, ni restricciones, de conformidad con la calendarización establecida, y que éstos, junto con sus rendimientos financieros, fueron administrados en una cuenta bancaria específica y productiva.

Registro e Información Financiera de las Operaciones: Se verificó que la secretaría de finanzas, o su equivalente, realizó los registros presupuestales y contables específicos, debidamente actualizados, identificados y controlados de los ingresos y egresos correspondientes a los recursos del programa y de los rendimientos financieros; asimismo, que se contó con la documentación original que justificó y comprobó el registro.

Áreas Revisadas

La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.